



## CARTA EXTRAORDINARIA DEL GOBERNADOR. FEBRERO 2019

Amigos de Rotary:

Rotary International constituye una gran asociación mundial de clubs rotarios, en los que la característica fundamental que los conforma, es la Diversidad Integradora.

Juntos y en más de doscientos países, llevamos a cabo las acciones que deben conducirnos, desde el conocimiento y divulgación de nuestros principios constitutivos, al camino de la convivencia, la integración y la dignidad de las personas.

La consecución de la paz en el mundo, es nuestro objetivo final en nuestra actividad como rotarios, con la premisa de la unión en valores humanistas, desde posiciones siempre sin significación de confesionalidad ni adscripción política.

Rotary, como dijo Paul Harris, "constituye una fuerza de Integración en un mundo donde las fuerzas de desintegración son abundantes" y por ello debemos contribuir en lo posible, a consolidar esa fuerza de integración con todas las acciones precisas en nuestros clubs.

Nos está correspondiendo vivir hoy en un mundo complejo en la gestión y vacío de auténtico liderazgo, en el que nuestro movimiento rotario se debe posicionar con un positivismo constructivo, tan necesario en todas nuestras acciones.

Por ello Rotary International en su abundante normativa y recomendaciones establece:

### **2.090. Actividad Política:**

RI y los clubs miembros de la asociación, se abstendrán de hacer declaraciones políticas partidistas. Así mismo se prohíbe a los rotarios aprobar declaraciones con miras a ejercer presión sobre gobiernos o autoridades políticas. ( *Decisión 31, octubre de 2013, Directiva RI* )

**RI y LFR se abstendrán de suscribir relaciones de cooperación con entidades que:**

- a) Sean incompatibles con los valores de Rotary
- b) Fomenten el uso de productos nocivos o adictivos y actividades poco recomendables



- c) Promuevan determinadas opiniones políticas o religiosas, mediante las actividades y los resultados de la alianza.
- d) Discriminen por motivos de raza, origen étnico, edad, género, idioma, religión, opinión política, orientación sexual, origen nacional o social, propiedades, nacimiento o cualquier otra condición social, mediante las actividades y los resultados de la alianza. ( *Decisión 159, abril de 2018, Directiva de RI* )

Además permitidme recordaros la vigencia y fundamento de nuestra "prueba cuádruple" como guía principal de conducta ética sin tonos políticos ni religiosos en nuestras relaciones y acciones, a considerar en todo lo que pensamos, decimos o hacemos.

¿Es la VERDAD?

¿Es EQUITATIVO para todos los interesados?

¿Crearé BUENA VOLUNTAD y MEJORES AMISTADES?

¿BENEFICIARÁ a todos los interesados?

Os deseo que el próximo día 23, 114 aniversario de la fundación de Rotary, desarrolléis todo vuestro potencial en tan significativa celebración, ejerciendo nuestro compromiso personal como rotarios.

Eduardo Cuello Oliván, R.C. de Huesca

Gobernador 2018-19 Distrito 2202